

Consultas Realizadas

Licitación 472319 - LPN 74-25 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA AMBULANCIAS Y MOVILES DEL IPS

Consulta 1 - Requisitos de pos venta

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Donde dice:</p> <p>El oferente deberá contar con un local propio aprobado por el MADES el cual lo habilite a operar en la venta de cubiertas con por lo menos 300 m², en cercanías del departamento de transporte del IPS, a una distancia máxima de 5 km, a fin de agilizar la provisión cuando así lo requiera la convocante. Asimismo, deberá disponer como mínimo de una sucursal que puede ser propio o alquilado dentro del departamento central y debidamente habilitado por el MADES el cual posea las herramientas y equipamientos requeridos a continuación para los trabajos de instalación, montaje / desmontaje, alineación y balanceo. Todos los locales del oferente deberán contar con patente comercial.</p> <p>Solicitamos considerar que el local del oferente se encuentre a una de distancia de 15 km , como esta actualmente que se encuentre a 5 km limita la libre participación de los oferentes. La modificación no afectara en la rápida provisión de las cubiertas siendo que no existe mucha diferencia entre las distancias.</p>	07-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Ultima Versión.	24-10-2025	

Consulta 2 - Criterios de calificacion

Consulta	Fecha de Consulta	
el oferente que califica deberá tener su local a 5km máximo de distancia del departamento de transporte del IPS, 1 solo oferente cumple con este requerimiento limitante, si se amplia dicho requerimiento a una distancia mínima de 18 kms a la redonda, tendrían mas de 6 potenciales oferente con mejores precios y calidad de los productos y servicios, favor corregir dicho requerimiento.	07-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	24-10-2025	

Consulta 3 - Herramientas y Equipamientos Requeridos:

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitan:</p> <p>6 (seis) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos. (mínimo)</p> <p>Solicitamos a la Convocante reducir como mínimo a 4 (cuatro) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos, considerando que no es una limitante para dicho servicio. Ademas consideramos que restringe la participación en contravención con el principio de igualdad y libre competencia establecido en la Ley 7021/22. Además, no se visualiza en los documentos del llamado una justificación técnica que respalde tal requisito</p>	08-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	24-10-2025	

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
En referencia al apartado f. Requisitos Esenciales para los servicios de Post-Venta, solicitamos a la convocante que extienda a 15 km la distancia ya que de esa forma mas oferentes podrán participar, esta distancia que es de 5km puesto por la convocante puede ser tomado como direccionado a algún oferente en particular , y no es una competición en desigualdad , por eso pedimos a la convocante ampliar esta distancia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2025
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión 2 Publicado en fecha 23/10/2025		

Consulta 5 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
en el apartado F. Requisitos Esenciales para los servicios de Post-Venta dice que se tiene que tener local propio , en ese sentido solicitamos a la convocante dar oportunidad de competir a los que tienen local tercerizado ya que de esa manera mas oferentes podrán participar y de igual manera cumplirán con la provisión de los viene ofertados , esto limita y orienta hacia un oferente x , y asi no es una competencia en igualdad , si la finalidad es proveer los vienes y no el local, nuevamente solicitamos a la convocante que otorgue esa condición de local tercerizado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2025
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión 2 Publicado en fecha 23/10/2025		

Consulta 6 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
en el apartado f y g de CAPASIDAD TECNICA en esos puntos dice tener local propio a nombre del oferente , solicitamos a la convocante si puede cambiar a tener contratos tercerizados porque se nota que es dirigido de esa manera lo que solicitan y también muchos mas oferentes se podrán presentar , lo que es siempre la intención de una licitación , que se presente la mayor cantidad de oferentes y que la competencia sea de igual y esto que pusieron como condición es dirigida a una sola empresa , además no tiene sentido si la intención es proveer los productos de buena calidad , esto no influye la provisión		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2025
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión 2 Publicado en fecha 23/10/2025		

Consulta 7 - LPN75-25 ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA AMBULANCIAS Y MOVILES DEL IPS

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Consulta sobre ítem N.º1-Licitacion N.º472319 En relación al ítem que indica cubiertas "235/60R18 AT", solicitamos aclaración sobre la posibilidad de incorporar también cubiertas "235/60R18 de tipo HT o lisas, dado que comúnmente son utilizadas por vehículos SUV,VANS o del tipo ambulancias. Consideramos que su inclusión podría ampliar la competencia sin afectar la compatibilidad técnica ni las dimensiones requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2025
Se aclara que el vehículo que utiliza la presente cubierta se moviliza en diferentes terrenos no solo en terreno asfáltico, aparte de ser una medida de Origen de adquisición. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión 2 Publicado en fecha 23/10/2025		